# ¡VIVA JULIACA!

PERIÓDICO POR EL CENTENARIO DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

N° 01 setiembre-octubre 2024

## CONTENIDO:


* Por un centenario inolvidable
* Desarrollo urbano y cultural de Juliaca
* La Qashwa y la Pandilla Puneña
* 9ª Feria Internacional del Libro Juliaca 2024
* Nuevos libros de Juliaca
* Personajes que pasaron a la inmortalidad
  Eva Lazo Aparicio, Willy Zegarra Rivera, René Gutiérrez Quispe
* Poesía a Juliaca
* Documentos históricos sobre Juliaca
* Acta de inauguración de la provincia de San Román

## HIMNO A JULIACA

**CORO**

Juliaca, hervor de voluntad
alma tendida al porvenir
los clarines de luz, de sol
anuncian tu primer laurel.

Himno viviente de la acción,
renueva Juliaca tu fe
y que zumbe en fiesta, el panal
porque has ensanchado tu hogar.

**ESTROFAS**

Forjando el voto de nueva vida
ayer ungimos nuestro ideal
por cuyo soplo florece el triunfo
de tu gallardo nido cordial.

Un gran futuro Juliaca labra
y con los manes de San Román
el vuelo tiende de sus anhelos
surgiendo todos a trabajar.

Amor al ritmo de la energía
pasión al surco germinador:
así conquistan tus hijos siempre
el hondo goce de la emoción.

Ciudad Andina de entraña fértil
copela en que arde la actividad
la dicha tu nos prometes
¡Oh pueblo fuerte y de corazón!

Señal de rutas, colmena de ansias
Juliaca tierra de promisión
a ti se entrega la senda virgen
por donde cruza el paso tenaz.

Arriba ya los blasones puros
grabados por el alma febril
el sol te baña en claror fecundo,
tu gloria clama ¡a trabajar!

**Versos:** Luis Augusto Rodríguez Ortiz
**Melodía:** Jorge Alipio Rivera del Mar

**Se reciben colaboraciones sobre el pasado, presente y futuro de Juliaca.**

# EDITORIAL

## POR UN CENTENARIO INOLVIDABLE

El año 2026 se conmemora los cien años de la provincia de San Román, con su capital Juliaca. Debido a la cercanía de esta importante efeméride, muchas instituciones culturales, asociaciones folklóricas, entidades académicas, organizaciones juveniles, organismos públicos y privados, así como artistas, poetas, escritores, investigadores, etc. realizan importantes actividades, las mismas que, en la generalidad de casos, pasan desapercibidas o tienen escasa cobertura periodística.

Con la finalidad de perennizar las actividades culturales por el centenario provincial que se realizan en Juliaca y en otros ámbitos, es que nace el presente vocero, en donde quedarán plasmados los certámenes artísticos, literarios, académicos, históricos, biográficos, institucionales, dancísticos, y en general las actividades culturales relevantes que contribuyan a generar y fortalecer el sentido de identidad calcetero.

La presente publicación será mínimamente mensual y se tiene proyectada su circulación hasta el 2026. Cada una de sus ediciones será coleccionable y al final se donará una tapa y contratapa a fin de que se puedan empastar los ejemplares y poderlas tener en sus bibliotecas particulares y contar con un testimonio documental de los sucesos culturales de los años 2024 al 2026.

Este número inaugural perenniza el legado de personalidades que nos han dejado su talento y su amor a Juliaca, las celebraciones por la declaratoria de patrimonios culturales, la presencia del IPEJAE en el aniversario provincial, la trascendencia de la 9na Feria Internacional del Libro, la presentación de libros y autores, documentos de valor histórico y poesías a Juliaca.


**¡VIVA JULIACA!**

PERIÓDICO POR EL CENTENARIO DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

Año 01 - N° 01 - Octubre 2024

* IPEJAE – Juliaca
* ASOCIACIÓN PRO-CENTENARIO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

**Director**
Hugo Didi Apaza Quispe
Av. Independencia 151 - Juliaca
hapazaquispe20@gmail.com

ANP JULIACA

NÚMERO DE REGISTRO DE DEPÓSITO LEGAL 2024-11137
Tiraje: 1000 ejemplares

**Impreso en:**
Editorial WM - De Margarita Pachiño Quispe
RUC 10024371820
Jr. Cabanillas 704 - Juliaca


# OBRAS PARA MEJORAR LA CIUDAD DE JULIACA

### EXHIBICIÓN DE LA LOCOMOTORA A VAPOR COMO ATRACTIVO TURÍSTICO

El Ministerio de Cultura, el 2020, ha declarado como **Patrimonio Cultural de la Nación** a la **Locomotora a Vapor Beyer Peacock N° 252**, que en la actualidad se encuentra en los patios de la Estación ferroviaria abandonada, deslucida, en proceso de oxidación y sin el resplandor de antaño.

Es necesario que esta locomotora sea reubicada y exhibida como atractivo turístico calcetero en un parque del ferrocarril, el mismo que debe ser construido por la municipalidad de San Román.

Sugerimos que la zona de exhibición sea en la esquina de los jirones Noriega y Cabana (Frente al centro de salud Cono Sur) e inmediaciones de la Av. El Folklore (Salida a Puno). El espacio sería la misma esquina de la Estación ferroviaria. La VENTAJA es que no habría mayor esfuerzo económico y la Municipalidad se preocuparía solo por el ornato.

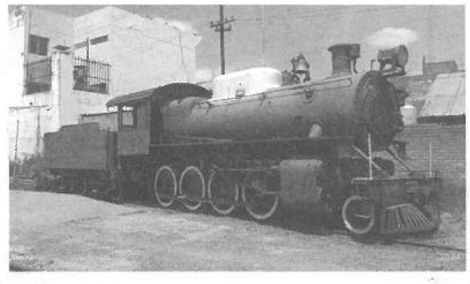

### APERTURA DE LAS CALLES PIURA Y LA MAR

El aumento demográfico de la ciudad de Juliaca obliga a que se tenga que unir la Plaza Bolognesi con la Plaza Zarumilla. Es muy necesario que se prolongue la Calle Piura para que se una con el Jr. La Mar del barrio Zarumilla. De esta manera, las personas que se encuentren por las inmediaciones de la Plaza Bolognesi, Banco de la Nación, SUNAT, galería de las calceteras, bancos y financieras, etc. y desean ir hacia el Poder Judicial, Ministerio Público, Subprefectura, Cuartel GAC 4, etc. y viceversa, abreviarían su recorrido ahorrando tiempo y dinero. Para ello se debe ocupar un jirón del patio de la Estación ferroviaria, el mismo que podría ser un pasaje peatonal debidamente ornamentado. Otra alternativa sería que se construya un puente peatonal que pueda unir la calle Piura con el Jr. La Mar.

### PUENTES PEATONALES

En la ciudad de Juliaca el tránsito vehicular permanente, en muchas zonas, impide que los peatones de todas las edades, puedan cruzar las calles y avenidas con rapidez y con seguridad, y en muchos casos esta situación de caos vehicular ocasiona accidentes de fatales consecuencias. Por tanto, es urgente la construcción de puentes peatonales, por ejemplo, se requieren cuatro puentes peatonales en las inmediaciones del óvalo de la salida a Cusco, tres en el óvalo Pedro Vilcapaza y otros a lo largo de la avenida circunvalación y en las avenidas troncales con alto tránsito vehicular.

### CONSTRUCCIÓN DE TELEFÉRICOS

Esto ayudaría a descongestionar el tránsito vehicular y ayudaria a la población en llegar a tiempo a sus lugares de destino. Este medio de transporte debe unir las zonas sur con el norte, y el este con el oeste de la ciudad de Juliaca. En una primera etapa la municipalidad debería encargar los estudios correspondientes a entidades públicas o privadas, y que éstos, al final y en tiempo perentorio, elaboren los proyectos respectivos sobre la factibilidad, costos, financiamiento y funcionamiento de este moderno sistema de transporte. En una segunda etapa se debe buscar el financiamiento para hacer realidad este anhelo calcetero.

## CONVERSATORIO:

# EL DESARROLLO URBANO Y CULTURAL DE JULIACA

El Instituto de Investigación y Promoción Educativa "José Antonio Encinas" IPEJAE de la ciudad de Juliaca, con marcado éxito ha realizado el Conversatorio denominado "El desarrollo urbano y cultural de Juliaca", el mismo que se cumplió el día 6 de setiembre de 2024 en el Salón de Convenciones de la municipalidad Provincial de San Román desde las 6.30 p.m.

Esta actividad se ha organizado con motivo de los 98 años de la promulgación de la Ley N° 5463, pues un 6 de setiembre de 1926 dicha norma fue promulgada por el Poder Ejecutivo, la misma que crea la provincia de San Román con su capital Juliaca.

El acto cultural tuvo la siguiente secuencia: El profesor Hugo Apaza Quispe se encargó de dar la bienvenida, el historiador René Calsín Anco abordó el tema "El desarrollo cultural de Juliaca", seguidamente participaron el arquitecto Iván Ruelas Cuela y el ingeniero Julio Torres Pallara con el tema "El desarrollo urbano de Juliaca". Matizaron esta actividad los poetas Jesús Vilcapaza Ccuno y Walter Zea Mamani. Asimismo, destacamos la participación del ingeniero Lucio Mamani Ticona, Kim Torres Huanca y Williams Calsín Quispe. El economista Abraham Contreras Vargas fue el encargado de dar las palabras de agradecimiento a nombre del IPEJAE.

**CONCLUSIONES:**

HUGO APAZA QUISPE. Uno de los elementos que reimpulsó el progreso de Juliaca republicana, fue el ferrocarril desde 1873 que inaugura el *pueblo nuevo* de Juliaca; y que, la pretensión de elevar a Juliaca a la categoría de capital de provincia se inició en 1874 y culminó en 1926 con la publicación de la Ley N° 5463. En esta conquista tuvieron activa participación los señores: Modesto Macedo, Miguel Morales, Mariano E. Núñez, Mariano H. Cornejo, Luis Felipe Luna Tamayo, Víctor Velásquez, José Albino Ruiz, Calixto Aréstegui, José de Noriega, José María Miranda, Andrés Cáceres, entre otros.

**RENÉ CALSÍN ANCO.** El desarrollo artístico de Juliaca, está marcado por las danzas originarias como los puli pulis. En música destacan Jorge Rivera del Mar y Enrique Miranda Campos. En pintura Camilo Salas Caviedes y Yemi Alemán. En escultura Ángel Cuela Supo. En Poesía tenemos a Manuel Zea Bonilla (1916-17), Luis A. Rodríguez (1923), Vicente Benavente Calla, José Parada Manrique, Alberto Valcárcel Acuña y Gloria Mendoza Borda.

En la colonia (1790) destaca el libro de José Eraso de Orunda, natural de Juliaca. Destacamos al *Grupo Juliaca* de 1919, colectivo cultural relacionado con Abraham Valdelomar y José Carlos Mariátegui. El *Grupo Riqchari* publicó Runa Soncco, luego se creó la Asociación Cultural Xullaka y se fundó la ANEA San Román con Alberto Valcárcel Acuña.

Esperamos que para el centenario se haga realidad la publicación de cien libros.

**EL DESARROLLO URBANO DE JULIACA:**

**IVÁN RUELAS CUELA.** Desarrolla un análisis cronológico 1969-2006-2024 de la ciudad utilizando registros satelitales, demostrando así el rápido crecimiento de la parte urbana de Juliaca. El 2006 se observa el impacto de las áreas de verdes, restaurantes con crecimiento importante, hay mucha densificación en los mercados Tupac Amaru y San José.

A partir del 2024 por necesidad de vivienda se viene presentando la apropiación de espacios naturales y áreas verdes. El rio Maravillas ya está en el área urbana y por sus inmediaciones aparecen nuevas poblaciones que tienen luz, pero no tienen agua potable ni desagüe. Se observa que hay una creciente población que viene comprando terrenos en las afueras de la ciudad. La población crece a 3.8% anual, está por encima de lo normal, por ello el crecimiento desmesurado hará que en 20 años Juliaca tendría un millón de habitantes.

**JULIO TORRES PALLARA.** En Puno tenemos 33,628 trabajadores formales, el resto está en la informalidad o son sub ocupados. Somos parte de la cuenca hidrográfica del rio Coata que está contaminada.

Es necesario fortalecer estos factores: Vías de comunicación, agua para el consumo humano, crecimiento de la población y la ciencia que debe irradiarse desde las Universidades. Desde 1970, con la FEDIP, se gestionó la creación de una universidad nacional en Juliaca, y las que tenemos no cumplieron con su rol formativo. El municipio debe emplazar a las universidades con estímulos, la UNAJ debe plantear soluciones, crear ciencia y tecnología local.

Podemos ser el nodo de intercambio en Sudamérica, como referente al *qhapaq ñan*; en este mundo multipolar, se puede lograr un posicionamiento geoeconómico y con punto de interconexión en el puerto de Chancay.

El ferrocarril sirvió para exacción de nuestros padres, para sacar lana y minerales de la región. La carretera interoceánica son vías que continúan con la exacción de recursos. Juliaca debe ser un puerto seco y un eje del transporte macrorregional. Es necesario impulsar parques industriales y debemos impulsar la industrialización de los minerales y productos agrícolas en el marco del buen vivir.

**LUCIO TICONA MAMANI:**

El IPEJAE debe hacer textos con fines identitarios para la juventud. Juliaca no tiene identidad propia porque tiene población migrante. Pero ya tiene condiciones para ser ciudad metropolitana.

La población joven es importante, pero debe ser capacitado para impulsar el desarrollo industrial. Se debe reactivar la comisión del centenario del municipio.

La población consume agua contaminada. Se deben planificar actividades conmemorativas desde el 6 de Setiembre al 24 de octubre, que debe ser el período de la cultura juliaqueña.

**WILLIAM CALSÍN QUISPE:**

La Asociación Pro centenario de Juliaca, presentó ideas al municipio. A nuestra población le falta práctica de lectura formativa, se deben promover los museos artísticos y la municipalidad debe recuperar la inversión que hizo en la UANCV. Debemos propiciar la celebración anticipada con valoración e identidad propia.

**KIM TORRES:**

No debemos tratar de ser como Lima, porque esa capital está peor que nosotros, debemos aspirar a ser como las mejores ciudades de China.

Propone que el municipio cree el hospital del riqcharismo de Manuel Núñez Butrón.

Las rondas campesinas son alternativa para la seguridad ciudadana.

Promover transferencia tecnológica, garantizar la innovación y el desarrollo industrial sin criminalizarlas. Impulsar investigación científica valorando aportes de los científicos ancestrales e industrializar nuestros recursos naturales.

# PANDILLA PUNEÑA

## 12 AÑOS DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

El jueves 22 de agosto de 2024, en el salón de Convenciones de la Municipalidad Provincial de San Román, se llevó un acto artístico y de reconocimiento, con ocasión del duodécimo aniversario de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la danza "Pandilla Puneña". Este importante certamen fue organizado por la Asociación de Instituciones de Pandilla Puneña (AIP) de Juliaca.

Las palabras de presentación estuvieron a cargo de Williams Condori Tacca, presidente de la AIP-Juliaca, y las de agradecimiento a cargo de Claret Maraza Romero, secretaria de la AIP-Juliaca. Las disertaciones estuvieron a cargo de René Calsín Anco y Hugo Apaza Quispe.

En este importante certamen cultural se reconoció, por la Municipalidad PSR, la AIP y el IPEJAE, a tres importantes personalidades de la música y el arte pandillero: Eva Lazo Aparicio (+), Ciro Pérez Camacho y Jesús Eduardo Loayza Juanito.

**EVA LAZO APARICIO:** Natural de Macusani, desde muy joven se afincó en Juliaca, es considerada como la voz emblemática de la música pandillera de Juliaca. La primera voz del Centro Musical Unión Juliaca ha perennizado su voz en un sinnúmero de grabaciones. Lamentablemente falleció el 13 de agosto de 2024 a los 80 años de edad. Recibieron el reconocimiento los familiares de esta importante personalidad.

**CIRO PÉREZ CAMACHO:** Nacido en Lampa, el 17 de agosto de 1948, es un músico y maestro de relevancia. Incursionó en la música por iniciativa de su abuelo Zacarías Puntaca Farfán. Desde los 5 años reside en la ciudad de Juliaca, estudió la primaria en el glorioso 1121, la secundaria en el glorioso Comercio 32 y los superiores en la Escuela Normal Superior de Bellas Artes (hoy ESFA) de Juliaca. En 1965 se integró al Centro Musical Unión Juliaca y desde 1976 a la fecha dirige este emblemático Centro Musical. Por algunos años apoyó al Centro Musical Los Mensajeros del Altiplano. Con el Centro Musical Unión Juliaca hizo nueve grabaciones musicales, ocho LP y un CD. Ciro Pérez Camacho es un referente de la música puneña.

**JESÚS EDUARDO LOAYZA JUANITO:** Nació en la ciudad de Juliaca, en 1959. Cursó estudios primarios en el glorioso 1121, los secundarios en el Colegio Franciscano San Román y en el IES Politécnico Los Andes, y los superiores en el Instituto Superior Pedagógico Público de Juliaca. Tiene décadas bailando la pandilla puneña; iniciando en los años ochenta, empezó en la Asociación Folklórica Santa Catalina, luego de un año pasó a integrar el Centro de Arte y Danza Rosendo Huirse, participando en los concursos de Marinera y Pandilla Puneña, formó parte del ballet de su institución. Intervino en las inauguraciones del Coliseo y del Cine Centro. El maestro Jesús Loayza sigue practicando y difundiendo la Pandilla Puneña.

# LA QASHWA

## 13 AÑOS DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Con fecha 5 de setiembre de 2011, el Ministerio de Cultura, suscribió la Resolución Viceministerial N° 692-2011-VMPCIC-MC, que en su artículo único resuelve: "Declarar Patrimonio Cultural de la Nación la Qashwa de Machuaychas y Chiñipilcos de la fiesta de San Sebastián de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno".

Con motivo de este importante reconocimiento, la "Agrupación Folklórica de Toqoros y Pinkillos los Machuaychas", el presente año, ha desarrollado importantes actividades culturales como los siguientes:

- El 30 de agosto realizó la elección señorita y cholita Machuaycha 2024 en el salón de convenciones de la MPSR.
- El 31 de agosto se realizó el II Concurso Regional de Machuaychas y danzas originarias en la explana del Huaynarroque.
- El 31 de agosto se realizó el II Festival Gastronómico 2024, en el anfiteatro natural de Huaynarroque.
- El domingo 1 de setiembre se participó en la ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional y la bandera de Juliaca, en la plaza mayor de Juliaca.
- El 1 de setiembre, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de San Román, se realizó una sesión solemne con programa especial.

En la SESIÓN SOLEMNE, la Junta Directiva de esta importante organización cultural efectuó un reconocimiento especial a los promotores que gestionaron la declaratoria del patrimonio cultural y a los Machuaychas mayores de 60 años, sumándose a este reconocimiento la Municipalidad calcetera y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno, representado por su Director el Dr. Edmundo Cordero Maldonado.

El presidente de la "Agrupación Folklórica de Toqoros y Pinkillos los Machuaychas", Hernán Larico Vera, viene preparando las condiciones a fin de que la Qashwa de Juliaca pueda lograr el *récord Guinness* antes del centenario de nuestra provincia, y para ello se viene promoviendo la Escuela de Machuaychas con los escolares de nuestra localidad.

# 9ª Feria Internacional del Libro:
## Gloria Mendoza Borda

La 9ª Feria Internacional del Libro, FIL Juliaca 2024, se desarrolló en la plaza mayor de la capital de la provincia de San Román del 3 al 16 de octubre, y fue organizada por el *Grupo Editorial "Hijos de la Luvia"*. Comisión organizadora: presidente, Walter Bedregal Paz; presidente honorario, Mario Benavente Llerena; directora general, Gladys Hinojosa Aguirre.

**LA INAUGURACIÓN:**

El jueves 3 de octubre a las 11.30 am, previa a la inauguración, se entregó una ofrenda a la Pachamama a cargo del chamán Alejandro Masco Cruz; seguidamente la comitiva ingresó al Salón de Convenciones, y allí en solemne ceremonia el alcalde provincial Oscar Cáceres Rodríguez inauguró la 9na Feria Internacional del Libro. Esta ceremonia fue honrada con la presencia de la poeta Gloria Mendoza Borda y el poeta Boris Espezúa Salmón.

**LA FERIA:**

La Feria tuvo una duración de 14 días, 14 días que lograron conectar al público con las palabras que dieron origen a textos inolvidables y que permitieron conocer el matiz exacto de cada verso, de cada cuento, novela y ensayo escrito, esos imperceptibles giros del lenguaje que hacen la diferencia entre simples palabras y frases que cobran vida, quitan el aliento y generan conciencia cultural.

Esta Feria tuvo tres facetas: 1) Exhibición y venta de libros de diversa temática en 25 estands de diferentes empresas editoras. 2) Presentación y comentario de obras. 3) Talleres de producción literaria, visitas guiadas y actos artísticos.

Destacan la presentación y participación de los siguientes intelectuales y artistas: Gloria Mendoza Borda (Juliaca), Boris Espezúa Salmón (Puno), Fortunato Turpo Choquehuanca (Azángaro), Sulma Montero (Bolivia), Mercedes Tinoco Obregón (Lima), Walter Lingán (Lima), Christian Reynoso (Lima), Yero Chuquicaña (Arequipa), Luis Béjar (Argentina), Karla Zegarra Enríquez (Arequipa), José Luis Velásquez Garambel (Puno), Ladislao Adco Sunchulli (Azángaro), Diego Añamuro Rojas (Juliaca), Víctor Hugo Mendoza Pérez (Juliaca), Lolo Palza (Arequipa), Jorge Malpartida Tabuchi (Arequipa), Julio Torres Pallara (Juliaca), Diego Añamuro (Juliaca), Alberto Gonzales Zamora (Lima), Flaviano Quispe (Juliaca), Mario Benavente Llerena (Juliaca), Alejandro Pedro Masco Cruz (Azángaro), Ovidio Torres Beltrán (Juliaca), Selmira Cruz Gómez (Juliaca), Walter Bedregal Paz (Juliaca), Hugo Apaza Quispe (Juliaca), entre otros.

**Leer para aprender**, fue el lema de esta importante feria del libro. Esta increíble iniciativa ha transformado la educación y el interés por la lectura, convirtiendo a la ciudad de Juliaca en el lugar ideal para descubrir las tendencias culturales y pedagógicas más recientes, dando a conocer también la producción artística e intelectual local para propalar la importancia y riqueza de la movida cultural en nuestra ciudad.

El presente año, esta actividad cultural, se realiza en honor a la poeta juliaqueña **Gloria Mendoza Borda**, por lo que el público tuvo la oportunidad de acercarse a la poeta, escuchar en su voz, una selección de sus poemas preferidos; Junto a ella las voces de poetas y escritores invitados para celebrar "La Poesía".

**HOMENAJE**

El 14 de octubre, el alcalde Oscar Cáceres, a nombre del pueblo de Juliaca, condecoró a la poeta Gloria Mendoza Borda y reconoció su trabajo literario. En este acto destacaron las siguientes personalidades: Christian Reynoso (Lima), Mercedes Tinoco (Lima) y Boris Espezúa Salmón (Puno). Fue amenizado por el Orquestín Toque al Toque del colegio La Salle de Juliaca.

**CLAUSURA**

La clausura se desarrolló, con programa especial, en el Salón de Convenciones de Juliaca el 16 de octubre de 2024, en donde fueron reconocidos los organizadores de este importante certamen, que convirtió a Juliaca en capital de la cultura regional por 14 días.

### Gloria Mendoza Borda

*Gloria Mendoza Borda, "es hija del abogado y activista social de izquierda Julio Mendoza Díaz y de la profesora Herminia Borda de Mendoza. Estudió inicialmente Letras en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y, posteriormente, Educación en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Fue profesora en la Escuela Nacional de Arte Carlos Baca Flor de Arequipa.*

*Es una de las autoras más reconocidas de entre las que se relacionaba con escritores limeños de la generación del 60 como Manuel Pantigoso, Rosina Valcárcel y Antonio Cisneros". "Gloria Mendoza se inició tempranamente en la poesía, y en su adolescencia perteneció al Grupo Intelectual Carlos Oquendo de Amat (1965). En su producción poética quedan reflejadas sus vivencias infantiles y de juventud transcurridas en el mundo andino del sur. Se trata de una poesía que describe con añoranza su pueblo, con sus ríos, sus cerros y sus dioses ancestrales".*

*(Elena Zurrón Rodríguez)*

# Víctor Hugo Mendoza Pérez

## JULIACA Y SUS PERSONAJES ILUSTRES

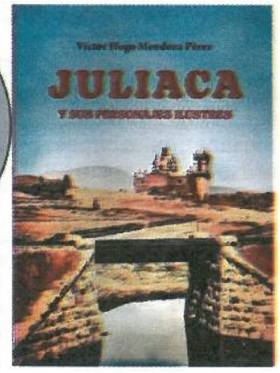


El lunes 14 de octubre se presentó el libro ***"Juliaca y sus personajes ilustres"***, esta presentación se hizo en el marco de la 9na Feria Internacional del Libro, Juliaca 2024, y estuvo a cargo de Gloria Mendoza Borda y Hugo Apaza Quispe. En el acto estuvo presente el alcalde provincial quien condecoró al autor del texto.

El autor de esta obra es el destacado intelectual Víctor Hugo Mendoza Pérez. El libro contiene 208 biografías de personajes ilustres vinculados a la historia de Juliaca; por lo que será un documento imprescindible para profundizar en el estudio de nuestra provincia.

El presente libro es una hazaña intelectual y un monumento a la cultura calcetera que solo puede parangonarse con la *"Guía biográfica de Juliaca"* de Dionisio Torres Juárez. El libro es un gran esfuerzo intelectual y económico, y un homenaje a la provincia de San Román que el 2026 cumplirá su centenario.

Respecto al texto, el autor señala lo siguiente:

"El libro tiene 516 páginas a color, en una edición de lujo y coleccionable, siendo este el primero de tal magnitud, fruto del trabajo de dos años y medio que se logró plasmar gracias al apoyo de decenas de familiares de nuestros personajes, amigos y periodistas, quienes aportaron con datos y fotos. Este es un aporte a la historia de Juliaca y homenaje a ellos".

"Hay biografías de magistrados, médicos (foto inédita de Manuel Núñez Butrón con dam as de Juliaca en labores asistenciales), directores de cine, periodistas, profesores, escritores, poetas, deportistas, cantantes (Liseth Yanarico) y de uno de los fundadores del grupo Los Shapis (para sorpresa de todos, es juliaqueño), etc. etc.

En este libro: JULIACA Y SUS PERSONAJES ILUSTRES insertamos las biografías de aquellos que pusieron su aporte para que Juliaca sea la que hoy conocemos; y, otros brillan en distintas ciudades del país y del extranjero; de todos ellos publico sus biografías como ejemplo a imitar de la laboriosidad, perseverancia y conocimientos que caracterizan a los calceteros".

El martes 15, en horas de la noche, en la Casa del Periodista, se realizó un conversatorio sobre el libro y su autor, en donde participaron destacados intelectuales locales, y unánimemente se reconoció y valoró el trabajo de Víctor Hugo Mendoza Pérez.

# Luis Humberto Béjar

## GLOCALIZACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE PUNO: SIN DISCRIMINACIÓN NI RACISMO

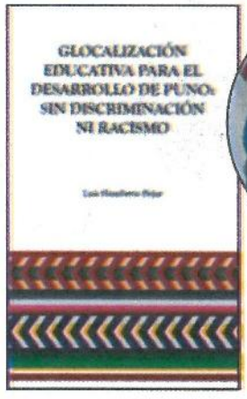

Luis Humberto Béjar es argentino y radica en el Perú más de cinco lustros. El 11 de octubre presentó, en el salón de convenciones, su libro *"Glocalización educativa para el desarrollo de Puno: sin discriminación ni racismo"*; estuvieron como comentaristas del texto Jesús Evaristo Tumi Quispe y José Luis Velásquez Garambel. Es un libro dedicado a los mártires del 9 de enero de 2023.

El autor sostiene que su trabajo "tiene el propósito de desnudar al poder populista neoliberal para adentrarnos a los fenómenos que acontecen con la juventud y su reducida posibilidad para la educación superior; de cómo el desarrollo solo es visto desde lo netamente mercantilista no teniendo en cuenta a la educación profesional o técnica con enfoque de igualdad de oportunidades como parte de un desarrollo sostenible y sustentable de la región de Puno. La transversalidad del presente trabajo, siempre será la dignidad como principio supremo de reivindicación".

El libro es una crítica al actual sistema educativo y una propuesta para que la educación andina, aproveche el desarrollo tecnológico sin renunciar a su identidad, y eso precisamente significa la glocalización educativa. Considera que el desarrollo de Puno se logrará cuando sea erradicado el racismo y la discriminación.

# Ovidio Torres Beltrán

## JULIACA RUMBO AL MILLÓN

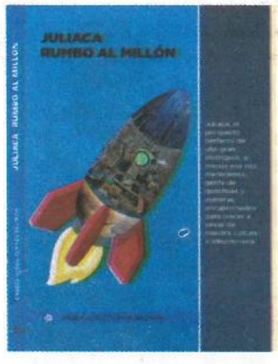


En el marco de la 9na Feria Internacional del Libro que se desarrolló en la ciudad de Juliaca, el 16 de octubre último se presentó el libro *"Juliaca rumbo al Millón"* que tiene por autor a Engels Ovidio Torres Beltrán. El texto es el resultado de una proficua investigación en torno al desarrollo cultural de Juliaca. **Inicia** resaltando a los mártires del 4 de noviembre de 1965, y expone los resultados de sus investigaciones en 12 capítulos **concluyendo** con un homenaje a los mártires del 9 de enero de 2023.

El autor sueña con una Juliaca moderna y segura, en donde sus autoridades deben pensar en planificar el futuro de una ciudad metropolitana con más de un millón de habitantes en los próximos 30 años, y mínimamente debe contar con un parque zoológico, arborización de los cerros, funcionamiento de un teleférico, polideportivos, centros comerciales modernos, etc.

Sin embargo, una de sus conclusiones es realista pero preocupante cuando dice: "El urbanismo de Juliaca es caótico, ya que cuenta con menos del 50% de la población con servicios básicos (agua, desagüe, y alcantarillado), con menos del 50% de calles asfaltadas o pavimentadas, y estas llenas de comercio ambulatorio, sus dos ríos que surcan la ciudad están contaminadas, el sistema de trasporte es sumamente desordenado, tiene muy, pero muy pocas áreas verdes, su sistema de limpieza es pésima, no cuenta con relleno de residuos sólidos estable, y finalmente existe muy poca seguridad ciudadana, debido a los altos índices de 'alcoholismo', criminalidad y delincuencia".

El autor pone en un marco dorado lo siguiente: *"Juliaca, el prospecto perfecto de una gran metrópoli, al menos eso nos merecemos, gente de quechuas y aymaras, encaprichados para crecer a pesar de nuestra cultura e idiosincrasia"*.

# Libros de Juliaca en circulación

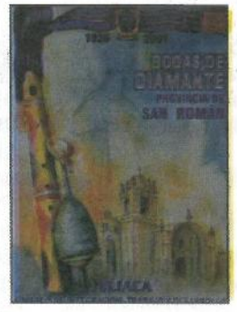


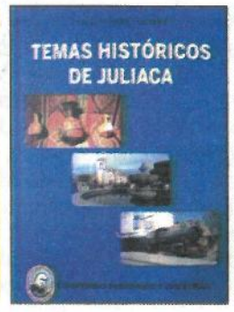


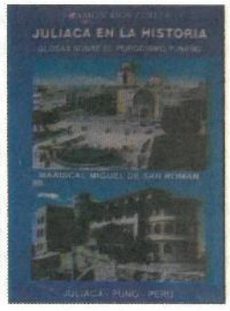


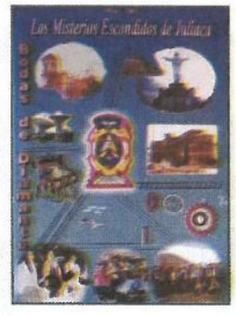

# Adrián Arapa Mamani

## POEMARIO "NOSTALGIAS DEL CIELO"

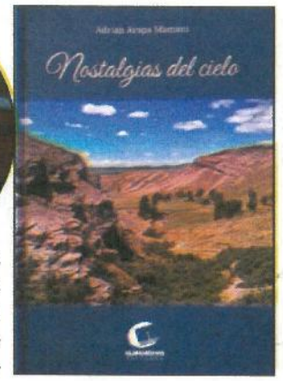


El 20 de agosto de 2024, en el Salón de Convenciones de la MPSR, en ceremonia especial, se realizó la presentación del poemario "Nostalgias del cielo" del vate Adrián Arapa Mamani, natural de Juliaca.
En este importante acto literario estuvieron como comentaristas el R.P. Luis Zambrano Rojas, Walter Jilapa Santander, Julio Torres Pallara y Hugo Apaza Quispe. El texto poético fue publicado por "Almandino editores" de Patricia Apaza Olivares.
El poemario contiene 40 composiciones poéticas de variada temática, que va desde la caricia infantil hasta la protesta social; cada poesía sigue un ritual en su construcción estética.
El poemario corresponde a la lírica vanguardista, y puede clasificarse en tres partes. Una primera parte referida al amor incomprendido, a la ausencia, a la distancia, al desencanto, a la decepción, pero también a la esperanza y al optimismo. La segunda parte es una poesía social, histórica, de identidad, de protesta y búsqueda de justicia social. La tercera parte muestra textos testimoniales y de reflexión. En todos los casos hay una dosis de metáforas y rimas que le dan ritmo y musicalidad a los versos y estrofas.
En términos específicos resaltamos detalles, que son características del poemario. Hay palabras permanentes como: sonrisa, mirada, dulzura, abrazo, muerte, sufrimiento, que nacen de la subconciencia y los deseos inalcanzables del bardo, que asocia permanentemente belleza con esbeltez.

# Denis Robinson

## EL PODER DE HABLAR EN PÚBLICO

El 9 de setiembre de 2024, en el Salón de Convenciones, se presentó el libro *"El poder de hablar en público sin miedo"*, del conferencista calcetero Denis Robinson Aquise Borda, y bajo los auspicios de Almandino Editores de Juliaca. La presentación del libro estuvo a cargo de Oscar Cáceres Rodríguez, alcalde de la municipalidad de San Román, y comentado por Juan Vidal y Patricia Apaza Olivares.
Denis Robinson es un escritor, orador profesional y conferencista internacional que honra al altiplano sur peruano, es licenciado en administración y especialista en habilidades socioemocionales. Cuenta con estudios de máster en comunicación no verbal y habilidades directivas en la Universidad Miguel de Cervantes de España. Ha recibido el título de Doctor Honoris Causa, otorgado por la Universidad Internacional de Desarrollo Humano y Liderazgo de México. Durante la pandemia ganó el premio a mejor conferencista del Perú, recibiendo el título de "Orador del año", otorgado por la Cámara Internacional de Conferencistas, que integra a más de 40 países, en la etapa internacional de este concurso, ocupó el tercer lugar siendo considerado como uno de los mejores oradores de habla hispana.
Patricia Apaza Olivares con respecto a la obra de Denis Robinson precisa: "Es una obra que no solo retrata experiencias propias, sino que también, a manera de mentor, enseña al lector, paso a paso, las diferentes técnicas y métodos de la oratoria, mediante ejemplos claros y un lenguaje accesible para todos, permitiendo que cualquiera pueda adoptar esta habilidad en su vida diaria. Asimismo, el autor motiva a los lectores a desarrollar sus habilidades de comunicación y liderazgo, compartiendo su experiencia personal de cómo dominar el arte de hablar en público transformó su vida personal y profesional".

## INVITACIÓN A EMPRESAS

Se invita a los profesionales, a las empresas comerciales, industriales y de servicios, a fin de que puedan publicar su publicidad en este medio periodístico.
**Contactarse con el WhatsApp: 951967602**

## INVITACIÓN A CIUDADANOS

Se invita a los intelectuales, artistas y a las personas en general, para que puedan publicar sus opiniones, artículos o propuestas sobre Juliaca en este medio periodístico.
**Contactarse con el WhatsApp: 951967602**

# EL EXAFOLIADO DE RENÉ CALSÍN

René Calsín Anco, a nombre del Centro Cultural Andino, con ocasión de la FESTIVIDAD VIRGEN DE LA MERCED 2024, ha publicado un políptico de seis cuerpos, donde presenta una fotografía en donde se aprecia el baile de los morenos pasando por el frontis de la Estación ferroviaria de Juliaca en 1913. Asimismo, hace una reseña de la "Fiesta patronal juliaqueña" y "De la capilla al templo La Merced". En dicho documento también se ofrece el orden de los 40 conjuntos que participaron por la festividad de la Virgen de La Merced de Juliaca el 24 de setiembre de 2024.

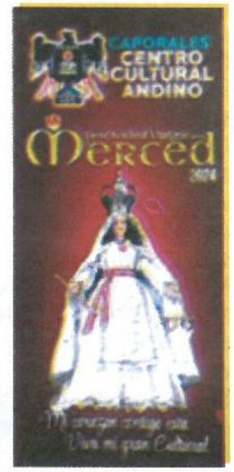

## HOMENAJE PÓSTUMO

# EVA LAZO APARICIO

El lunes 13 de agosto de 2024 falleció Eva Lazo Aparicio. Sus restos mortales descansan en el cementerio central de Juliaca.

Evangelina Lazo Aparicio es una juliaqueña nacida Carabaya el 25 de abril de 1944, hija de don Víctor Manuel Lazo Arguedas y doña Martina Aparicio Aragón, siendo la última de cinco hermanos. Su padre, un cultor de la música observó en ella desde su niñez visibles aptitudes artísticas.

En 1971, Radio Sol de los Andes organizó el concurso: "Buscando la voz del Centro Musical Unión Juliaca". Por su calidad vocal e interpretativa, Eva fue la ganadora de dicho concurso, convirtiéndose en la Primera Voz del Centro Musical Unión Juliaca, iniciando así su carrera artística.

Su primera producción como cantante fue en el año 1972 como primera voz del Centro musical Unión Juliaca, acompañada de su hermana Doris Lazo, quien ejecutaba la segunda voz, juntas a lo largo de los años lograron grabar 4 acetatos LP con 14 temas, estas producciones contienen temas como Serpentina Roja, Desengaño, Una preciosa Calcetera, Nieve en los Andes, entre otros; así mismo, tuvo el privilegio de grabar por primera vez el Himno a Juliaca.

Al temprano fallecimiento de su hermana Doris, Eva Lazo continúo con su carrera artística junto al centro musical Unión Juliaca, efectuando 3 producciones LP en Lima y una producción CD en La Paz Bolivia, además realizó dos producciones discográficas como primera voz con el Centro Musical Macusani y el Centro musical Moho. El año 2018 fue su última producción discográfica con la Estudiantina Magisterial de Juliaca.

Eva Lazo participó en diferentes eventos artísticos, concursos de estudiantinas, dentro y fuera de la región Puno, trayendo siempre grandes logros para la ciudad de Juliaca y el departamento de Puno, recibiendo merecidamente, diplomas, medallas, reconocimiento de gobiernos locales, regionales y nacionales.

Luego de más de 52 años de trayectoria artística, su inconfundible y melodiosa voz la convierte en un ícono juliaqueño, que vive y está presente en la mémoria de muchas generaciones que al escucharla reavivan el sentimiento por la música puneña.

Jaime Soto Vélez

La vida es un caleidoscopio de colores que algunas veces nos da alegrías y otras tristezas; pero es necesario decirles algo: La muerte le pregunta a la vida ¿Por qué a mí todos me odian y a ti todos te aman? La vida responde Porque yo soy una bella mentira y tú eres una triste realidad.

Quiso Dios y el destino darnos una triste realidad, de llevárselo al cielo celestial a ese paradisíaco lugar del descanso eterno a nuestro emblema, al paradigma musical que impacto tan bellas e inolvidables canciones, con su voz dulce, sentimental, cariñosa, que llegó, llega y llegará siempre a los Juliaqueños, para hacerles palpitar el corazón y revoletear de felicidad, ese álbum musical con las cuerdas de mandolinas y guitarras de nuestro querido Unión Juliaca.

Evita Lazo, ha muerto, sus ojos se cerraron para siempre, su cuerpo inerte, ahora que ha viajado sin retorno, estamos resignados, pero no será un adiós sempiterno porque nos queda el consuelo, la esperanza de tenerlo en nuestra mente y corazón de esta huella que dejó para nuestra Juliaca, porque esa su voz cautivadora, encantada e imantada de cariño lo seguiremos escuchando, estará titilando su armoniosa voz, en cada pecho nuestra calcetera, serpentina roja, Marujita....

Eva y Doris, el dúo de oro, cómo no recordarlos con esa su juventud, llenos de vibras, vigor, voluntad y entusiasmo, por la década del 70 ensayaban con José Parada Manrique, Washington Muñoz, Juan G. Molina, Isidoro Bermejo Amat, Aquilino Ventura Rodríguez, Luis Sacasa, Fabián Calla, Ramón Ríos, Santiago Machicao entre otros, en el hogar de la familia Pilco, a pocos pasos de nuestra Plaza de Armas. Ensayos que los vivimos, disfrutamos y nos deleitamos de sus temas del primer LP, junto a mis grandes amigos Jorge Vargas Mestas y José Borda Rubatto.

*Mario Fernando Benavente*

ADIOS PRECIOSA CALCETERA. La voz de Unión Juliaca. Hoy no bajarás del cielo, hoy subirás al cielo preciosa calcetera doña Eva Lazo desde esta pampa juliaqueña donde hiciste tu nidito de amor.

Y hoy que te vas muy lejos, con el corazón herido repetiremos siempre tu nombre; Eva Lazo, Eva Lazo... Unión Juliaca, Unión Juliaca y soñaremos que la nieve ardía, que el fuego se helaba y por soñar lo imposible soñaremos que nos querías... y sí que nos querías.

Juliaca ya va amaneciendo y en el cielo se forma por tu llegada la alborada y las serpentinas rojas del cariño, envuelven el alma y los pensamientos y esta melodía y homenaje de admiración es para usted Eva Lazo con todito el corazón.

Extrañaremos verte cantar porque lo hacías con amor tan verdadero que estremecías todos nuestros sentimientos y nos hacías sentir más juliaqueños.

Tu voz, tu canto, tu arte doña Evita, es inigualable. Tú eres la esencia de la música juliaqueña. Descanse en paz.

Hugo Reynaldo Cano Montoya

Nobleza, es brindarle un justo homenaje, a una de las voces más representativas, sonoras y altivas que identifica el sentimiento calcetero, aparejada al desarrollo y progreso de Juliaca, el emblema musical Unión Juliaca y los arpegios musicales, junto al victorioso elenco de danzas, te rinde éste póstumo homenaje, a la calcetera de la identidad del canto juliaqueño, que representa nuestra identidad cultural descansa en paz apreciada Eva Lazo Aparicio.

# WILLY AUGUSTO ZEGARRA RIVERA

El 29 de setiembre de 2024 fue otro día de luto para la ciudad de Juliaca, pues aquel día amanecimos con la noticia de que el prestigioso periodista Willy Zegarra Rivera había sido llevado por la parca, cuando estaba por cumplir 9 décadas de existencia.

Willy Augusto Zegarra Rivera, es un juliaqueño nacido en Nicasio, donde vio la luz el 19 de diciembre de 1934. De joven era bombero voluntario y fue reconocido en varias ocasiones por esta institución. Fue un destacado profesional en el periodismo graduado en la Universidad Nacional de San Marcos, le interesaba la historia de Juliaca, y como buen deportista era un responsable organizador de eventos deportivos.

En el año 1959 fue uno de los fundadores de Radio Juliaca. Poseía una voz angelical, de lento y suave hablar, y muy agradable para la audiencia de la década de 1960; era muy sintonizada su programa romántico "De corazón a corazón", que se irradiaba los domingos desde las diez hasta las doce de la noche por más de un decenio.

Es el iniciador del programa deportivo un momento con el deporte junto con Javier Romero García. Durante toda su trayectoria fue un periodista juicioso y muy crítico de las autoridades de los funcionarios que cometían errores en aquel momento. Es uno de los fundadores de la Federación de Periodistas del Perú, Centro Federado San Román.

En 1974, en el gobierno de Juan Velasco Alvarado se confiscó diversos medios de comunicación y dentro de ellos estuvo Radio Juliaca, que pasó a formar parte de la Empresa Nacional de Radio ENRAD PERU, haciéndose cargo de la Dirección don Willy Zegarra Rivera.

Era amante de la música clásica y tenía un negocio, en el mercado Túpac Amaru, dedicado a la venta de grabaciones musicales originales muy selectas y para una clientela de gustos exquisitos.

Sus restos fueron velados en el local de la Compañía de Bomberos de Juliaca y el 30 de setiembre recibió el homenaje del pueblo calcetero, a través de su alcalde Oscar Cáceres Rodríguez en la municipalidad provincial. Sus restos yacen en el cementerio central de Juliaca.

Juliaca, ahora extrañará a este personaje que, desde muy joven hasta su vejez, circulaba por las calles en su infaltable bicicleta. Descansa en paz don Willy Zegarra Rivera.

**Edgar Frisancho Martínez**

Conocí a Willy Zegarra Rivera en diversas facetas. Primero como deportistas, pues ha sido un deportista completo, jugaba básquetbol, jugaba fútbol, y en ambas cosas lo hacía bastante bien. A cierta edad se fue a Brasil y sacó su título de entrenador de fútbol. Con ese título entrenaba la preparación física del club Lince, uno de los afamados del básquet juliaqueño, luego estuvo como entrenador en varios clubes de Juliaca el América; yo lo conocí personalmente en Magisterio, yo jugaba en Magisterio y fue mi entrenador. Después vino el periodismo, administración de Radio Juliaca, como periodista deportivo escribía para mi programa Panorama Deportivo en Radio Qollasuyo...

Hasta el año pasado, semanalmente él llegaba al Huaynarroque y a veces nos encontrábamos y conversamos exclusivamente sobre deporte.

Considero que algún local deportivo debe llevar su nombre.

CASA DEL POETA ORGANIZA

# CONCURSO DE DECLAMACIÓN POÉTICA

La Casa del Poeta Peruano Filial Juliaca, organiza el XI Concurso Regional y II Concurso Nacional de Declamación Poética" en homenaje a la Provincia de San Román en su 98° aniversario de creación política. El presente año los ganadores se llevarán el Premio Charo Calcina Chipana. Este certamen poético se estará desarrollándose los días 17, 20, 21, 22, 23 y 29 de octubre del año en curso.

La temática es libre y participan declamadores clasificados en las siguientes categorías: Categoría escolar (Niveles inicial, primario y secundario), y Categoría superior y libre que comprende a ocho subcategorías: quechua y aymara (adultos), CETPRO y tecnologicos, pedagógicos, universidades, libre inicial, libre primaria, libre secundaria y libre adultos.

PREMIOS Y ESTÍMULOS: Se entregarán premios a los tres primeros lugares de cada subcategoría. Se premiarán con diplomas y medallas de honor a los tres primeros lugares. Además, los primeros lugares de cada categoría recibirán una estatuilla; y, todos los participantes un diploma de reconocimiento.

En el siguiente número de ¡Viva Juliaca! Estaremos dando la relación de los ganadores de esta importante actividad poética.

SENSIBLE FALLECIMIENTO

# RENÉ GUTIÉRREZ QUISPE

El domingo 1 de setiembre de 2024, en el Parque al Músico o Parque Santa Cecilia de la ciudad de Juliaca, amaneció sin vida el maestro René Gutiérrez Quispe (50), quien fue un activo integrante de la Asociación Folklórica de Toqoros y Pinkillos los Ch'iñipilcos. Aquel día, él iba a participar en la ceremonia y desfile por el decimo tercer aniversario de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación a la Qashwa juliaqueña.

René Gutiérrez Quispe también fue un comunicador social y directivo de la Asociación Nacional de Periodistas Filial Lampa.

Exigimos a las autoridades policiales y del Ministerio Público se investigue y se determine la responsabilidad de los autores de este lamentable deceso.

Hipolito Machaca Benique

Mi sentido pésame a la familia, descansa en paz compañero René Gutiérrez miembro integrante de la Asociación Folklórica Los Chiñipilcos. Desde la diestra del señor guíanos y derrame muchas bendiciones para tu familia y a todos los Chiñipilcos. Q.E.P.D. y Q.D.D.G.

# POEMAS A JULIACA

## JULIACA

Por: Vicente Benavente Calla.

JULIACA, mi madre tierra,
obra gigante y extraña
de fríos, viento y lluvia
emoción altipampina.

Fuerte granizo de estrellas
canta tu noche en el cielo
para el sueño misterioso
de tus ONCE MILLONES.

JULIACA, mi madre tierra,
suma de esfuerzos y fortuna,
la bandera del progreso
en alto haces flamear.

¡Salud! Inquietante suelo
de risueñas calceteras,
cuna de machu-aychas y Chchiñi-pilcos,
música de cogo-tudos y panza-ccalas.

De: Vientos de Amor. Cusco 1962.

**FERMÍN VICENTE BENAVENTE CALLA**. (Juliaca, 1926-2008). Considerado como el patriarca de la poesía calcetera. Publicaciones poéticas: Julia (1954), Vientos de amor (1962), Cinco poemas para mañana (1965), M ural de latidos (1974), Cantos encendidos (1976), Raíces del viento (1997).

## OVILLO DEL VIENTO

Juliaca historia de arcilla monumento de piedra
mítico Espinal Wayna Roke poderoso señorial
carnaval y convergencia de razas de leyendas
entre el misterio de tus deidades andinas eternas

Cotidiana alborada de toqoros bombos pinkillos
laborioso despertar luz brillante de los platillos
pensamiento y alma de los niños de los ancianos
abrazando un futuro cercano con tus deseos

Fortaleza granítica pollera tibia del emprendimiento
Alborozada fiesta de lluvia en suelo fecundo
donde se yerguen desafiantes pasado y presente
de los que llegan y nunca se alejan de tu querencia

Rebelde ovillo del viento en la pampa generosa
tormenta sancionadora de injusticia y olvido
lágrima dolorosa de hombres y mujeres
paradigma de protesta evidenciada con sangre

Mi tierra

Proyección concreta de generaciones calceteras
hermandad perenne hospitalaria heredad
lucha y producción interminable por la vida
constante trabajo en la meseta del progreso

***WALTER ZEA.***

JESÚS WALTER ZEA MAMANI (Juliaca 1963). Es un artesano del verso humano, transparente y amante de Juliaca. Publicaciones poéticas: *El fuego de la sangre* (2000), *Borbollón en el estío* (2002), *Elucubraciones* (2009).

**Próximos temas:**

- **Juliaca Cultural. AIP**
- **Las calceteras**
- **Noviembre de 1965**
- **Templo Santa Catalina**
- **Soldaditos de Santa Catalina**

# DOCUMENTOS

## PROCLAMACIÓN DE MIGUEL SAN ROMÁN COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

EL LIBERTADOR RAMÓN CASTILLA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Por cuanto el Congreso ha dado la Ley siguiente:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PERUANA,
CONSIDERANDO:

I. Que de la calificación de las actas electorales, hecha por el Congreso, en virtud de la facultad que le concede el artículo 81 de la Constitución, resulta haber obtenido la mayoría absoluta de sufragios, para Presidente de la República, el Gran Mariscal D. Miguel San Román; y para 1er. Vice-Presidente, el General de Brigada D. Juan Antonio Pezet;
II. Que, no habiendo obtenido dicha mayoría ninguno de los candidatos a la 2a. Vice-Presidencia, el Congreso ha elegido al General de Brigada D. Pedro Diez Canseco, en uso de la facultad que le concede el artículo 82 de la Constitución;
III. Que los tres ciudadanos mencionados, reúnen todas las cualidades que los artículos 79 y 89 de la Constitución exigen para optar tales cargos;

HA DADO LA LEY SIGUIENTE:

Art. 1.º La Nación ha elegido y el Congreso proclama Presidente de la República para el período constitucional, que principiará el 24 de octubre próximo, al Gran Mariscal D. Miguel San Román.
Art. 2.º La Nación ha elegido y el Congreso proclama Primer Vice-Presidente de la República, al General de Brigada D. Juan Antonio Pezet.
Art. 3.º El Congreso ha elegido y proclama Segundo Vice-Presidente de la República, al General de Brigada D. Pedro Diez Canseco.
Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento. Dada en la Casa del Congreso en Lima á 29 de agosto de 1862.-
*Miguel del Carpio*, Presidente del Senado.- *Benigno Latorre*, Diputado Secretario.- *Domingo Romero*, Senador Pro-Secretario.

Al Presidente de la República.
Por tanto, mando se imprima, publique y circule, y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, á 29 de Agosto de 1862.- RAMÓN CASTILLA.- Manuel Morales.

## PROYECTO DE CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA INDEPENDENCIA 25 DE SETIEMBRE DE 1897

Exmo. Señor

El Diputado que suscribe tiene el honor de someter á la consideración de la H. Cámara, el siguiente proyecto de ley imprecando su aprobación.
El Congreso &
Considerando:
1° Que el pueblo de Juliaca, perteneciente al Cercado del Departamento de Puno, es el centro de grandes operaciones mercantiles, por partir desde él las líneas férreas sobre las plazas de Arequipa, Cuzco y Puno.
2° Que el referido pueblo, como Estación principal del comercio, há aumentado notablemente en su población, por la actual residencia de gran número de peruanos y extranjeros, de los que la mayor parte son industriales, afluyendo allí, como consecuencia, capitales en no escasa cantidad, con los que se hace frente á las operaciones mercantiles de las tres líneas que parten de su centro.
3° Que Juliaca cuenta hoy con vida propia por el desarrollo de sus industrias y el buen servicio de su Municipio, cuyo resultado práctico es, el establecimiento de tres Escuelas de instrucción primaria en locales propios, la construcción de una casa consistorial, Cárcel, un nuevo Templo y otros establecimientos públicos.

4° Que existen pueblos muy cercanos á Juliaca, cuyo adelanto depende hoy de la influencia moral que les brinda aquel, lo que no podrían conseguir dependiendo de las provincias á que actualmente pertenecen; y
5° Que por las consideraciones expuestas, es de urjencia [sic] ensanchar la actividad comercial de Juliaca, para el mas perfecto grado de su desarrollo, material, comercial é intelectual, procurando que de su estado de adelanto participen los pueblos que le son cercanos.
Há dado la ley siguiente
Art. 1° Créase una nueva Provincia en el Departamento de Puno, cuya Capital será el pueblo de Juliaca, al que á su vez se eleva á la categoría de Villa.
Art. 2° Dáse a dicha Provincia el nombre de "La Independencia", en recuerdo de la que nos legaron nuestros antepasados; y
Art. 3° Anéxanse á la Provincia creada, los Distritos de Caracoto, Coata y Cabana pertenecientes al Cercado de Puno; el de Pusi de la Provincia de Huancané; y los de Caminaca, Achaya, Calapuja y Samán de la de Azángaro, con la extensión, límites topográficos y población que actualmente conservan.
Dada &
Lima, setiembre 25 de 1897
[Firma] Miguel Morales

*(Fuente: Archivo digital del Congreso)*

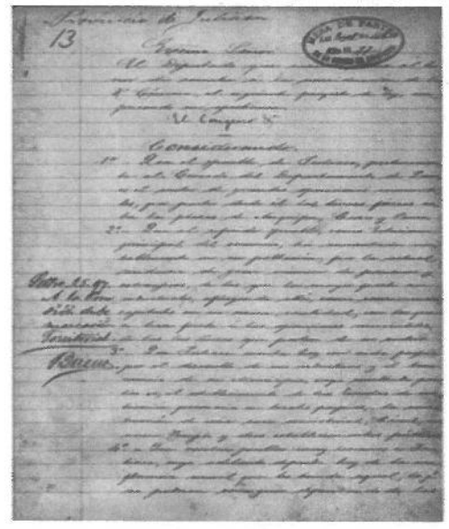

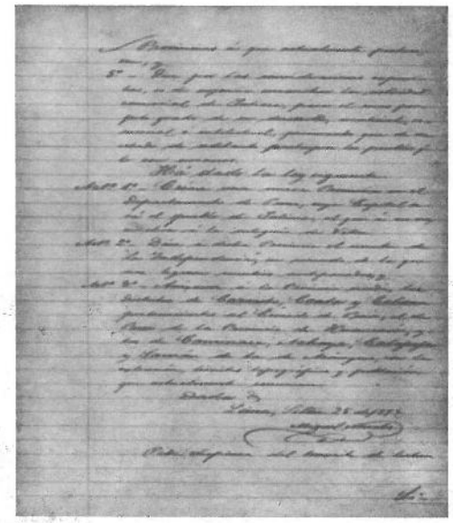

# ACTA DE INAUGURACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

## 24 de octubre de 1926

En la ciudad de Juliaca, capital de la nueva provincia de San Román, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos veintiseis, reunidos en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal, el Sr. Prefecto del Departamento Dn. Víctor M. Vélez y G., en representación del Sr. Presidente de la República Dn. Augusto B. Leguía que la apadrinó; el Ilustrísimo Obispo de la Diócesis Monseñor Fidel María Cosio, el Sr. Dr. Wenceslao Villar en representación de la Corte Superior del Distrito Judicial de Puno, el alcalde del Concejo del Cercado de Puno Sr. Don Eduardo Beroldo, el Diputado Regional por la Provincia Sr. Dr. Eduardo Tavera; los señores Jueces de Primera Instancia Doctores Eladio Romero y L. Barriga Gonzáles, el Teniente Coronel Don Carlos Lluncor en representación del Ejército Nacional, el Sr. Teniente Arce Mas, Capitán de Puerto de Puno; las autoridades constituidas de la localidad, Sr. Mariano E. Núñez, Subprefecto nombrado para esta nueva provincia; el Sr. Alcalde Don Pedro Manuel de Noriega y demás personas notables del Departamento, Provincias y de ésta ciudad que la rubricarán a continuación; siendo las tres de la tarde se procedió a la instalación de la presente sesión solemne, bajo la presidencia del Sr. Prefecto del Departamento, dándose lectura a los siguientes documentos, que crea la Provincia de San Román, que nombra Concejo Provincial provisional y que designa Subprefecto, que a la letra dicen:

**LEY Nº 5463.-** El Presidente de la República. Por cuanto.- El Congreso ha dado la Ley siguiente. El Congreso de la República Peruana ha dado la ley siguiente: **Artículo 1º.** Créase en el Departamento de Puno, una nueva provincia que se denominará San Román. **Artículo 2º.-** La nueva Provincia queda constituida por los distritos siguientes: a) El del Cercado con su capital Juliaca, que lo será también de la provincia, comprendiendo los pueblos i caseríos que se encuentran dentro de sus actuales límites. b) Los de Caracoto y Cabana que se separarán de la actual provincia del Cercado de Puno, y se incorporarán a la nueva Provincia, conservando sus capitales y límites. **Artículo 3º.** El Poder Ejecutivo organizará los servicios administrativos, de conformidad con las leyes respectivas. Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento. Dado en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima a los trentiun días del mes de agosto de mil novecientos veintiseis. E. de la Piedra, Presidente del Senado, Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados, M.D. González, Senador Secretario, Eduardo Escribens Correa Diputado Secretario.- Por tanto: mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en la Casa de Gobierno de Lima, a los seis días de setiembre de mil novecientos veintiseis.-A.B. Leguía.- José Manuel García.

Lima a veintisiete de setiembre de mil novecientos veintiseis.- Habiéndose creado en el Departamento de Puno la Provincia de San Román i siendo necesario organizar los servicios comunales en dicha provincia; **Nómbrase una Municipalidad** provisional para la expresada provincia que ejercerá funciones hasta que sea reemplazada legalmente, con el siguiente personal: **Alcalde** Sr. Pedro Manuel de Noriega. **Regidores**: Horacio Billing, Carlos J. Lavagna, Ernesto Molina, Bernardo Graybill, Max R. Buscaglia, J. Noé Fernández, Adrián M. Fischer, Ladislao Butrón, Serafino Firpo, Plácido A. Paz, Julio Aréstegui. Regístrese, comuníquese i archívese.- Rúbrica del Presidente de la República.- García.-

Lima á trece de octubre de mil novecientos veintiséis.- Nómbrase Subprefecto de la Provincia de San Román á Don Mariano E. Núñez.- Regístrese, comuníquese. Rúbrica del Presidente de la República.- García.

(...)

Inmediatamente, el Sr. Prefecto hizo uso de la palabra, manifestando que al ser consagrada Juliaca como núcleo de una importante provincia, se había hecho justicia al esfuerzo tesonero de sus moradores, a quienes felicitó calurosamente, exhortándolos a seguir por el camino del trabajo y a labrar la grandeza de este pueblo, unidos siempre i sin desmayar ni un solo momento y que sentía viva complacencia al dejar inaugurada la nueva provincia de "San Román", en nombre del egregio Mandatario don Augusto B. Leguía, cuyo Gobierno había satisfecho las legítimas aspiraciones de Juliaca. A continuación, procedió a la instalación del Concejo Provincial, tomando el juramento de ley al Sr. Alcalde Don Pedro Manuel de Noriega y éste á los demás Señores Concejales, quien al tomar la Presidencia de la mesa pronunció [un elocuente discurso].

A continuación el Ilmo. Mons. Obispo pronunció una magnífica oración. Con verbo cálido y galano relievó la trascendencia del acto, comparando á Juliaca con una gigante colmena donde se labora el panal del progreso. Recordó cariñosamente a los precursores de la obra que hoy culmina, felicitando en especial al Sr. Mariano E. Núñez por haber visto coronados sus desvelos y ser el primer Subprefecto de la provincia de San Román, después de la abnegada consagración de sus energías durante tanto tiempo, al servicio del ideal juliaqueño. Emocionados augurios de mayor grandeza para Juliaca, finalizaron la oración del ilustre prelado.-

El Subprefecto, Sr. Mariano E. Núñez, en un vibrante discurso, expresó que sentía hondo regocijo por el triunfo alcanzado, que era su propio triunfo, puesto que gran parte de sus energías las había dedicado a lograr lo que tan justamente merecía Juliaca, cuyas virtudes premiaba ahora el gran estadista don Augusto B. Leguía, elevándola a la categoría de provincia; i que a él le había conferido el honor de ser su primera autoridad política, deparándole así la felicidad de sentir nuevamente, más de cerca, las palpitaciones de este pueblo, llamado a un gran porvenir, por su privilegiada situación geográfica i el espíritu emprendedor de sus hijos.- El niñito Julio Soto, también pronunció un discurso a nombre de los escolares.-

Con lo que terminó el acto, firmando la presente acta todos los presentes.
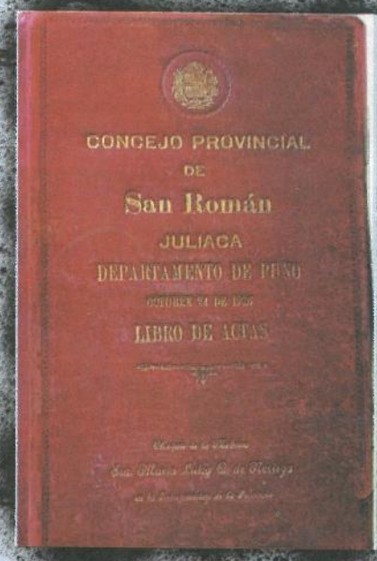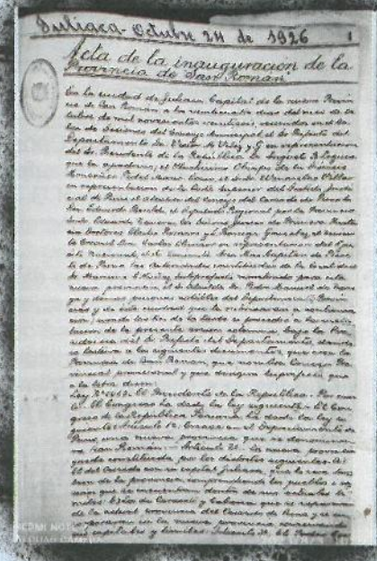
(**Fuente**: Libro de Actas del Concejo Provincial de San Román. Tomo I, 1926-1978).